



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP – UNC 0008275/2019

VISTO

La Resolución Decanal “ad-referendum” del Consejo Directivo N° 72/2019, que otorga la licencia sin goce de haberes a la Dra. Karina BATISTELLI (legajo 52201); y

CONSIDERANDO

Que corresponde convalidar por el Consejo Directivo la mencionada Resolución Decanal.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución Decanal N° 72/2019 que otorga licencia sin goce de haberes a la Dra. Karina BATISTELLI (legajo 52201) en su cargo por concurso de Profesor Asistente DS (cod. int. 115/15), por el lapso 18 de marzo al 13 de agosto de 2020.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 49/2019.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MARTA IRIONDO
DECANA
FaMAF